



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

PROVEEDOR:
EJECUTAR ENTREGA EN:
DOMICILIO : AV. JOSÉ VASCONCELOS No. 105, PISO 4 COL. HIPÓROMO CONDESA, ZACATECAS, 2DA DE MATAMOROS No. 127 COL. CENTRO DEL CUAUHTEMOC C.P. 06170. MÉXICO DF
R F C: EME880309SK5

SEMARNAT DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, 2DA DE MATAMOROS No. 127 COL. CENTRO C.P. 98000 ZACATECAS, ZAC.

PROVEEDOR
ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES Y/O PRESTAR LOS SERVICIOS CONFORME A LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO-CONTRATO, SUJETÁNDOME A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA.
NOMBRE: LIC. PAVEL RAMSÉS HUERTAS CABRERA
FIRMA:
FECHA: 27 DE JUNIO DE 2018

R.F.C. SIAA941228XV5
CONTRATO/PEDIDO
DÍA MES AÑO
21 06 2018
No. DE PEDIDO
SEMARNAT- ZAC00092018

TIPO DE ADJUDICACIÓN:
LICITACION PUBLICA NACIONAL
NÚMERO: LA-016000997-E96-2018
"SERVICIO DE MENSajería Y PAQUETERIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA SEMARNAT, DELEGACIONES FEDERALES E IMTA"

CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTRA ENTREGA DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA
AREA REQUERIDA: 152 DELEGACION ZACATECAS
PARTIDA PRESUPUESTAL 31801.- SERVICIO POSTAL

MONTO DEL PEDIDO MINIMO: \$ 6,400.00 MAXIMO: \$16,000.00 NO. O.L.I	VIGENCIA	Del: DEL 13 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
FIANZA	APLICA	EXCEPTU ADO
N/A	X	NO APLICA

CLAUSULAS:
PRIMERA. ESTE CONTRATO-PEDIDO ES ELABORADO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28, 41 FRACCION III, 44 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO EL ARTICULO 72 FRACCION III DE SU REGLAMENTO.

SEGUNDA. OBJETO DEL CONTRATO-PEDIDO. EL OBJETO DE ESTE CONTRATO-PEDIDO ES LA VENTA GUIAS PARA MENSajería, ADSCRITOS A LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE ZACATECAS EN LO SUCESIVO "LA SECRETARIA", MEDIANTE EL SUMINISTRO DE GUIAS EMITIDAS POR LA EMPRESA, ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR".

TERCERA. SUPERVISION. "LA SECRETARIA" DESIGNA AL L.C. JIMMY PICHARDO PEREZ, DELEGADO FEDERAL, COMO RESPONSABLE DE LA SUPERVISION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO-PEDIDO.

CUARTA. VIGENCIA. LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO - PEDIDO ES DEL 13 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 .

QUINTA. PRECIOS UNITARIOS. EL IMPORTE PACTADO ES A PRECIO FIJO. "LA SECRETARIA" SOLICITARA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO UN MINIMO DE \$6,400.00 MÁS IVA Y COMO MÁXIMO \$16,000.00 MÁS IVA

SEXTA. DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO A FAVOR DE "LA DELEGACION FEDERAL" CON LA DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA. No. LA-016000997- E963-2018, LOS IMPORTES DESCRITOS EN LA CLAUSULA QUINTA DEBERAN ENTREGARSE MENSUALMENTE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DELEGACION

SEPTIMA. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO. LA SECRETARIA HARÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE EN MONEDA NACIONAL MEDIANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA FEDERAL (SIAFF), EN UN PERIODO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA ORIGINAL A COBRO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS.

OCTAVA. ANTICIPOS. LA SECRETARIA NO OTORGARA ANTICIPO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO-PEDIDO.

NOVENA. RESCISIÓN. "LA SECRETARIA" PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO- PEDIDO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

DÉCIMA: JURISDICCION. EN TODO LO NO PREVISTO AL PRESENTE, SE ESTARA SUJETO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO, AL CODIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

FIRMA AUTORIZADA
L.C. JIMMY PICHARDO PEREZ
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS